



"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

Universidad Nacional de Catamarca
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

036-20

RESOLUCIÓN F.C.S. N°

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 14 MAY 2020

VISTO:

La presentación efectuada por Secretaría de Extensión Universitaria de esta Unidad Académica, referida a la conmemoración del "Día del Docente Universitario", a celebrarse el día 15 de Mayo de 2020, Y;

CONSIDERANDO:

Que el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, adhiere a la celebración del "Día del Docente Universitario", fecha de reconocimiento a la trayectoria de la lucha colectiva que los docentes universitarios han llevado a cabo durante años, en demanda de legales y legítimas reivindicaciones.

Que se reconoce a la labor académica, en una comprensión amplia que abarca las diferentes funciones universitarias y constituye un pilar central de la propia existencia institucional.

Que el objetivo es homenajear a los docentes universitarios, que todos los días enseñan, aprenden, investigan y transfieren conocimientos a la sociedad, a los fines de ofrecer una enseñanza de calidad, poniendo a disposición de los alumnos su compromiso, responsabilidad y dedicación.

Que la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Catamarca, como Institución formadora de recursos humanos en salud, estima pertinente adherir a la mencionada celebración.

Que en las presentes actuaciones tomó intervención la Secretaría de Extensión Universitaria de esta Facultad.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ADHERIR a la conmemoración del "Día del Docente Universitario", a celebrarse el día 15 de Mayo de 2020.

ARTICULO 2°.- EXPRESAR un especial y orgulloso saludo a toda la comunidad Docente de la F.C.S. que nos permite día a día continuar con la misión de brindar una educación pública y gratuita de calidad.

ARTICULO 3°.- REGISTRAR. Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido. ARCHIVAR.-



ES COPIA FIEL



Dr. OMAR T. BARRIONUEVO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

Tec. ALEJANDRA T. VICHADO NIETO
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA